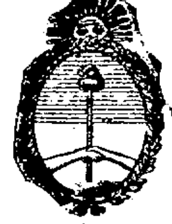


BOLETIN OFICIAL de la República Argentina

2

JUDICIALES

Buenos Aires, viernes 25 de febrero de 1977

NUMERO

23.606

AÑO LXXXV

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:
Avda. Santa Fe 1659
1060 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 1.242.180

EDUARDO A. MASCHWITZ
Director Nacional

Números telefónicos de la Repartición

DIVISION BOLETIN OFICIAL
T. E. 41-2625 y 3344

AVISOS Y SUSCRIPCIONES
T. E. 41-1664 y 42-1011

INFORMES Y BIBLIOTECA
T. E. 41-6104 y 41-4980

DIVISION REGISTRO
T. E. 41-5485

MESA DE ENTRADAS
T. E. 41-4304

DEPARTAMENTO GRAFICO
T. E. 812-5423

PERSONAL
T. E. 812-4760

DEPOSITOS Y ALMACENES
T. E. 812-3632

DIVISION COSTOS
T. E. 812-6697

EXPEDICION
Reclamo de ejemplares:
Capital Federal y Gran Buenos Aires: 72 horas, de 12 a 19 horas.
Interior del país: 10 días.
T. E. 312-1830

$ 24.-

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

Abegar

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

1) EVA INOCENCIA Concepción García de Abente, paraguaya, nacida el 3 de febrero de 1930, empresaria, casada en primeras nupcias con Carlos Federico Abente, C. I. Policía Federal Nº 4.211.282, y Cédula Fiscal Nº 41870-016-5, domiciliada en V. Vergara 2175, Florida; Carlos Federico Abente, argentino naturalizado, nacido el 6 de setiembre de 1914, médico, casado en primeras nupcias con doña Eva Inocencia Concepción García, L. E. número 1.887.918 y Cédula Fiscal 194.223-016-4, domiciliado en V. Vergara 2175, Florida; María Estela Abente de Cuenca, argentina, nacida el 25 de mayo de 1949, empresaria, casada en primeras nupcias con Francisco Ernesto Cuenca, titular de L. C. 6.038.845 y Cédula Fiscal número 41868-016-4, domiciliada en V. Vergara 1997, Florida y Carlos Ramón Abente, argentino, nacido el 11 de noviembre de 1953, empresario, soltero, D. N. I. número 10.801.532, domiciliado en V. Vergara 2175, todos de tránsito en Capital Federal, hábiles. — 2) Se instrumentó el 3 de noviembre de 1976 la constitución y el 30 de noviembre de 1976 su modificatoria, por ante el escribano Emilio A. Picasso a los folios 1775, bajo el Nº 677 y 2031, bajo el Nº 767, respectivamente en el Registro 68 de Capital Federal. — 3) "ABEGAR", SOCIEDAD ANONIMA. 4) Tiene su domicilio en la calle Cangallo 2369, Capital Federal. — 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la explotación de establecimientos rurales a cuyo efecto puede realizar las siguientes actividades: 1) El cultivo de la tierra, la siembra y cosechamiento de cereales y oleaginosas, la plantación y recolección de frutales, flores y hortalizas, la explotación de chacras y quintas. — 2) La cría, invernación y reproducción de ganado vacuno, ovino, porcino y equino, de aves y animales de corral, la explotación de granjas, tambos y criaderos. — 3) La explotación de bosques y montes, la forestación y reforestación de tierras, la instalación y explotación de aserraderos, la producción de carbón de leña. — 4) La compraventa, importación, exportación y distribución de frutos, productos y subproductos de establecimientos rurales y forestales, de semovientes, de maquinarias, equipos y sus repuestos y accesorios necesarios para la explotación. — 5) El ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos relacionados con la actividad agropecuaria; — 6) La compraventa, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y|o rurales, la subdivisión de tierras y su urbanización. — 7) La realización de aportes e inversiones de capitales a empresas o explotaciones constituidas o a constituirse y|o a negocios realizados o en vías de realización, de préstamos en dinero con o sin garantía y|o con la constitución y transferencias de derechos reales, la compraventa de títulos públicos, acciones, papeles de comercio, créditos y otros valores mobiliarios, la celebración de intereses con otras personas físicas o jurídicas. — La sociedad realizará las actividades comprendidas en la Ley Nº 18.061 y su modificatoria número 20.574 (t. o. por el Decreto número 1695|74) y toda otra por la que se requiera el concurso público. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Su duración es de 99 años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital social $ 10.000.000 representado por 100.000 acciones de $ 100 valor nominal cada una. 8) El Directorio se integra: Presidente: Eva Inocencia Concepción García de Abente. — Vicepresidente: Carlos Federico Abente. — Vocales: María Estela Abente de Cuenca y Carlos Ramón Abente, con mandato por 3 años y Organo Fiscalizador: Síndico titular: Raúl Taratuto y Suplente: Alberto González Winkler, con mandato por 1 año. — 9) La representación legal de la sociedad y el uso de la firma social serán ejercidos por el presidente o el vicepresidente del directorio, indistintamente. — El directorio podrá encomendar a alguno o algunos de sus miembros tareas especiales relacionadas directamente con la dirección y administración de la sociedad. — Podrá, asimismo, delegar la parte ejecutiva de las operaciones sociales en uno o más gerentes, cuya designación podrá recaer entre los miembros del directorio. — 10.) El ejercicio social cerrará el 30 de setiembre de cada año. — Las acciones emitidas son ordinarias, al portador, clase "A", de 5 votos.

Buenos Aires, 2 de febrero de 1977. — Gonzalo E. Cáceres, secretario.

$ 8.200.— e.25|2 Nº 15.669 v.25|2|77

Cipaca

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA Y FORESTAL

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

FECHA de constitución: 28 de junio de 1976. — Nombre de los socios: Héctor Luis Petroni, argentino, nacido el 10 de mayo de 1920, ingeniero, casado, libreta de enrolamiento 3.682.527, domiciliado en Guise 1760, piso 4º, A, Capital Federal; don Fernando Andrés Lavallen, argentino, nacido el 15 de diciembre de 1933, ingeniero, casado, libreta de enrolamiento 4.127.016, domiciliado en Carlos F. Melo 2470, de Florida, Provincia de Buenos Aires; don Guillermo Oscar Lavallen, argentino, nacido el 5 de enero de 1938, empresario, casado, libreta de enrolamiento Nº 4.260.764, domiciliado en Salguero 2077, 1er. piso, "B", Capital Federal; y don Esteban Mario Juan Brustia, italiano, nacido el 14 de octubre de 1909, empresario, casado, cédula de identidad Nº 1.432.040, Policía Federal, domiciliado en Colombia 2223, de San Justo, Provincia de Buenos Aires. — Denominación: "CIPACA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL INMOBILIARIA FINANCIERA Y FORESTAL". — Domicilio: En la Ciudad de Buenos Aires, calle Viamonte 1355, 5º piso, "C". — Duración: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero, las siguientes actividades: Industriales: Explotar, fabricar, elaborar y transformar pastas químicas, semiquímicas, mecanoquímicas y mecánicas, utilizando maderas, residuos agrícolas, bagazo o cualquier otra materia prima, empleando cualquier método, proceso o procedimiento, explotar, fabricar, elaborar, transformar, comprar, vender, importar y exportar toda clase de celulosas, papeles, cartones, cartulinas, envases, productos químicos, productos similares y derivados o afines; proyectar, construir, instalar, comprar, vender, arrendar, importar, exportar y tranferir máquinas, equipos, rodados, instrumentos y herramientas destinados a la industria de la celulosa, papel y envases. — Comerciales: Importar, exportar, comprar y vender al por mayor y menor toda clase de plantas, maderas, celulosas, papeles, cartones, cartulinas, envases, productos químicos, productos similares y derivados o afines: ejercer administraciones, consignaciones, mandatos y comisiones. — Inmobiliarias: Comprar, vender, arrendar, proyectar, construir, explotar y administrar inmuebles de cualquier naturaleza, ya sean urbanos o rurales. — Financieras: Tomar o dar préstamos con o sin garantía, a corto, mediano o largo plazo y aporte de capitales, a personas, bancos, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse; comprar, vender, transferir, suscribir o negociar títulos, acciones, debentures, divisas y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito. La sociedad no desarrollará las operaciones previstas por la Ley Nº 18.061 o toda otra por la que se requiera concurso público. — Fo-

SUMARIO

restales: Realizar formación de montes y bosques cultivados en terrenos propios, de terceros o fiscales obtenidos en carácter de concesiones; efectuar todos los estudios, trabajos y operaciones inherentes a las especies arbóreas, forestaciones y reforestaciones; explotar integralmente bosques y montes naturales, cultivados o reforestados; explotar toda clase y tipo de especies madereras; instalar viveros. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos dentro y fuera del país, que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital: Un millón de pesos representado por cien mil acciones de diez pesos ($ 10.—), valor nominal cada una. — Administración y Representación: Estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de 2 y un máximo de 10 con mandato por 3 años. La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo y en idénticas condiciones que los titulares, a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente y Vicepresidente en forma individual, o a dos o más directores conjuntamente. — Fiscalización: Estará a cargo de un Síndico Titular por el término de 3 años. La Asamblea también debe elegir Síndico Suplente y por el mismo término. — Directorio y Sindicatura: Directorio: Presidente: Héctor Luis Petroni; Vicepresidente: Fernando Andrés Lavallen; Directores Titulares: Guillermo Oscar Lavallen y Esteban Mario Juan Brustia; Directores Suplentes: Lola Tubio y Norma Silvia Reami. Organo Fiscalizador: Silvia Beatriz Di Giano; Síndico Suplente: Rafael Corcuera Ibáñez. — Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Las acciones emitidas son ordinarias al portador. — S/Raspado: En forma individual o a dos o más Directores. Vale. — Testado: Entre conjuntamente y Fiscalización. No vale. — Enmendado: Andrés Lavallen. Vale.

Buenos Aires, 2 de febrero de 1977. — Gonzalo E. Cáceres, secretario.

$ 7.600.— e.25|2 Nº 15.705 v.25|2|77

Lanseg

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, secretaría a cargo del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

QUE POR escritura otorgada el 1º de diciembre de 1976, ante el escribano de la ciudad de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, Dr. Alfredo Pombo, bajo el Nº 275, al folio 891 del Registro Nº 57 a su cargo, quedó constituída la sociedad "Lanseg S. A.", cuyo contrato fue conformado por la Inspección General de Personas Jurídicas, por Resolución I. G. P. J. Nº 202, del 7 de enero de 1977. — Socios: Don Guillermo Hope van Deurs, argentino, nacido el 26 de noviembre de 1919, casado, comerciante, matrícula 186.711, vecino de la Capital Federal, domiciliado en la calle Amenábar 2346; don Stelvio Barbieri, argentino, nacido el 26 de agosto de 1923, casado, comerciante, matrícula 4.234.208, vecino de la Capital Federal, domiciliado en El Maestro 107; don Jorge Carlos Dickinson, argentino, nacido el 11 de enero de 1942, soltero, comerciante, matrícula 535.670, vecino de la Capital Federal, domiciliado en Tucumán 335; y don Tomás Edsel Attwell, argentino, nacido el 26 de julio de 1923, soltero, comerciante, matrícula 4.482.455, vecino de la Capital Federal, domiciliado en Hidalgo 709. — Razón social: "LANSEG S. A." — Domicilio: En la ciudad de Buenos Aires, Avenida Paseo Colón 221, piso 7º — Duración: Noventa y nueve años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Comprar, vender, administrar y explotar bienes raíces urbanos y rurales, adquirir, vender, exportar e importar poductos agropecuarios y forestales, procesados o no, comisiones, consignaciones, mandatos y representaciones, todo por cuenta propia y/o de terceros, dentro y fuera del país. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital social: $ 50.000 representado por 50.000 acciones de un peso cada uno, valor nominal. — El capital podrá ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. — Directorio: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea dentro de un mínimo de tres y un máximo de nueve, con mandato por tres años. — La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. — El Vicepresidente reemplazará al Presidente en caso de ausencia o impedimento. — Fiscalización: La asamblea resolverá si la fiscalización de la sociedad estará a cargo de la sindicatura o, prescindiendo de ésta, por un Consejo de Vigilancia, designando sus integrantes y suplentes, todos por el término de un año, como sigue: a) Sindicatura: A cargo de un síndico titular, designando además un suplente. — b) Consejo de Vigilancia, compuesto de un número de accionistas que fije la asamblea dentro de un mínimo de tres y un máximo de nueve, reelegibles y su designación revocable exclusivamente por la asamblea. — La asamblea designará dos suplentes que, en el orden de su elección o designación, llenarán las vacantes que se produzcan en el Consejo. — Representación Legal: Será ejercida por el Presidente o quien lo reemplace. — Además, dicha representación será ejercida por la persona o personas a quienes el directorio otorgue los poderes del caso. — Fecha de cierre del ejercicio: El 31 de junio de cada año. — Directorio: Presidente: Sr. Stelvio Barbieri. — Vicepresidente: Sr. Jorge Carlos Dickinson. — Directores titulares: Sr. Tomás Edsel Attwell, Sr. José Julio Pablo Montini y Sr. Armando Benigno Gómez. — Suplentes: Don Eduardo Hernán Corominas y Sr. Antonio Fuliana. — Organo Fiscalizador: Síndico Titular: Sr. Ricardo Héctor Sica, Contador Público Nacional. — Síndico Suplente: Dr. Lorenzo Agustín Sojo, abogado.

Buenos Aires, febrero 15 de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 7.100.— e.25|2 Nº 15.700 v.25|2|77

Ercole Marelli Argentina

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

QUE POR escritura de fecha 10 de agosto de 1976, pasada ante el escribano Luis María Tissone, se ha procedido a protocolizar el acto de la Asamblea General Extraordinaria de la sociedad Motores Marelli Sociedad Anónima Comercial e Industrial, adecuándose la misma a la Ley 19.550/72, de fecha 28 de julio de 1976. — 3) ERCOLE MARELLI ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL. — 4) Venezuela 632, Capital Federal. — 5) Tiene por objeto la realización por cuenta propia o de terceros de negocios mercantiles o industriales relativos a la compra, venta, explotación, fabricación y transformación de maquinarias y aparatos eléctricos y mecánicos, instalaciones eléctricas de calefacción, de ventilación y de aplicación electromecánica en general. — Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá adquirir, enajenar, explotar y registrar cualquier marca o patente, importar y exportar, participar en otras sociedades de acuerdo a las leyes vigentes y en general realizar las operaciones comerciales, industriales, inmobiliarias y financieras, podrá prestar fianzas y garantías a favor de terceros con exclusión de las previstas en la Ley 18.061 y toda otra que requiera el concurso público y realizar los actos jurídicos en general que tiendan al mejor cumplimiento del objeto social. — 6) 31 de diciembre del año 2050. — 7) pesos 5.000.000 dividido en 2.500 series de 200 acciones por serie de $ 10 cada acción. — 8) Un directorio, entre un mínimo de 5 y un máximo de nueve miembros, por el término de tres meses. — La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo tiempo. — 9) La representación legal la tiene el Presidente, el Vicepresidente, si lo hubiere o conjuntamente a dos directores titulares. — Sindicatura: Uno o tres síndicos titulares, según corresponda e igual número de suplentes, por el término de un año. — 10) El 31 de diciembre de cada año. Sitestado: 1976. Vale.

Buenos Aires, 14 de febrero de 1977. — Gonzalo E. Cáceres, secretario.

$ 3.600.— e.25|2 Nº 15.620 v.25|2|77

Malpe

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

1) WILENSKY PEDRO, casado en primeras nupcias con María Ester Tolchinsky, argentino, nacido el 11 de febrero de 1943, con C. I. número 4.711.381, expedida por la Policía Federal, médico, domiciliado en la calle Arenales número 1950, quinto piso, departamento C; Salom Alberto, casado en primeras nupcias con doña Irene Umansky, argentino, nacido el 23 de abril de 1934, con C. I. Nº 5.919.663 de la Policía Federal, industrial, domiciliado en la calle Pirán Nº 6235; Salom Jacobo, casado en primeras nupcias con doña María Alba Lions, argentino, nacido el 27 de julio de 1931, industrial, con C. I. número 3.950.407 de la Policía Federal, domiciliado en la calle Zavalía Nº 2090, piso 9º; don Wilensky Abel, casado en primeras nupcias con doña Regina Gloria Frank, argentino, nacido el 19 de marzo de 1927, con C. I. Nº 3.733.513 de la Policía Federal, farmacéutico, domiciliado en la calle Austria Nº 2247, quinto piso, departamento 20; Tolchinsky Isaac, casado en primeras nupcias con doña Ana Vaisbaum, argentino, nacido el 14 de noviembre de 1909, con C. I. número 1.065.332 de la Policía Federal, médico, domiciliado en la Avenida Santa Fe número 3445, octavo piso, departamento A; Viner Máximo Saúl, casado en primeras nupcias con doña Golda Braufman, argentino, nacido el 8 de noviembre de 1923, contador público nacional, con L. E. Nº 4.211.328, domiciliado en la calle Paraná Nº 950, piso 10; Firbank Jacobo, casado en primeras nupcias con doña Sara Steinberg, argentino, nacido el 28 de mayo de 1920, industrial, con L. E. número 2.784.772, domiciliado en la calle Pareja Nº 3750, planta baja, departamento A; don Firbank Luis Alberto, casado en primeras nupcias con María Susana Portnoy, argentino, nacido el 20 de enero de 1944, industrial, con C. I. número 5.132.686 expedida por la Policía Federal, domiciliado en la calle Bucarelli número 2166 planta baja, departamento D, todos vecinos de esta Capital. — 2) Escritura de fecha 21 de octubre de 1976, otorgada ante el escribano de esta Capital don Antonio Martínez, al folio 1673 del Registro 152 a su cargo. — 3) MALPE SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Lavalle Nº 1619, 6º piso, unidad E, Capital Federal. — 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros, en cualquier punto del país y del extranjero, las siguientes operaciones: Construcciones de toda clase de edificios tanto con destino a vivienda, como comercial, cocheras y realización de obras viales para sí o para terceros y con personal propio o de terceros, como propietarios, contratista o subcontratista, las que serán realizadas por profesionales con títulos habilitantes en sus respectivas materias y de acuerdo a las reglamentaciones vigentes. — Inmobiliarias: Mediante la adquisición, enajenación, administración y locación de inmuebles urbanos y rurales; realizando sobre los mismos cualquier contrato a título oneroso, inclusive todas las operaciones comprendidas en la ley y reglamentos de la propiedad horizontal. — Financieras: Compra o venta de títulos, acciones y otros valores, aportes de capital, a persona o empresas, para negocios realizados o a realizar, constitución de prendas, préstamos con o sin garantía real, excluyendo las operaciones comprendidas en la Ley 18.061 y toda otra que requiera el concurso público. — Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, consignación de mercaderías, productos, materias primas y maquinarias destinadas a la actividad industrial constructora. — 6) Su duración es de noventa y nueve años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) El capital social es de cinco millones de pesos, representado por 5.000 acciones de mil pesos valor nominal cada acción y dividido en cinco series de mil acciones cada serie y de un millón de pesos valor nominal cada una. — 8) La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de dos y un máximo de siete, con mandato por un año. — Presidente: Pedro Wilensky. — Vicepresidente: Alberto Salom. — Directores Titulares: Jacobo Salom; Abel Wilensky; Isaac Tolchinsky; Jacobo Firbank, Luis Alberto Firbank. — La fiscalización de la sociedad estará a cargo de una sindicatura integrada por el número mínimo que exija la ley y por igual número de suplentes nombrados por la asamblea, todos desempeñarán sus funciones por el término de un año, pero permanecerán en sus cargos hasta que sean reemplazados. — Podrán ser reelectos indefinidamente. — Síndico Titular: Mario Osvaldo Firbank y Síndico Suplente: Mario Oscar Bruzzó. — 9) La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en forma indistinta, cuyas firmas obligan a la sociedad. — 10) El ejercicio social cerrará el 31 de octubre de cada año. — Buenos Aires, diciembre de mil novecientos setenta y seis. — Sobrerraspado: Secretaría, febrero, Arenales. Vale. — Las acciones emitidas son ordinarias al portador de un voto.

Buenos Aires, diciembre 30 de 1976. — Gonzalo E. Cáceres, secretario.

$ 7.600.— e.25|2 Nº 15.649 v.25|2|77

Schadan

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, secretaría a cargo del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

QUE POR asamblea general extraordinaria de los accionistas de "SCHADAN SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA" celebrada el 4 de mayo de 1976 y transcripta en la escritura del 29 de junio de 1976 al folio 954 del Registro 197 de la Capital Federal ante la escribana María C. Soriva, se dispuso modificar el artículo 4º de los estatutos estableciendo que el Capital Social es de $ 3.000.000 representado por 300.000 acciones de $ 10 valor nominal cada una y que puede ser aumentado hasta el quíntuplo, conforme al art. 188 de la Ley 19.550. — Raspado: María C. Soriva, se. Vale.

Buenos Aires, 8 de febrero de 1977. — Gonzalo E. Cáceres, secretario.

$ 1.600.— e.25|2 Nº 15.699 v.25|2|77

Tennant

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

SOCIOS: Luis María Flynn, argentino, contador público nacional, casado, nacido el 19 de setiembre de 1930, C. I. de la Policía Federal 2.854.465, domiciliado en la Avenida Pueyrredón 2336, piso 2º, Capital Federal. — Eduardo Ricardo Abelló, argentino, licenciado en Administración de Empresas, casado, nacido el 9 de setiembre de 1937, C. I. de la Policía Federal 4.394.054, domiciliado en la calle 11 de setiembre 1064, 7º piso, departamento "B", Capital Federal. — Günter Koll, alemán, comerciante, casado, nacido el 27 de julio de 1929, con C. I. de la Policía Federal 2.764.190, domiciliado en la calle Laprida 469, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. — Por escritura de fecha 19 de julio de 1976 y complementaria de fecha 6 de diciembre de 1976, ante el escribano Roberto Luis de Hoz, se constituyó la sociedad "TENNANT SOCIEDAD ANONIMA", con domicilio legal en la calle Reconquista 365, piso 9º, Capital Federal. — Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros o en cualquier otra forma, tanto en la República Argentina como en el extranjero, a las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compraventa, importación, exportación, embarque, comercialización, distribución, almacenamiento, envasamiento y fraccionamiento de: minerales en todas sus formas y sus derivados, metales ferrosos y no ferrosos, refinados y sus aleaciones, chatarra, productos industriales plásticos y petroquímicos, productos industriales químicos, productos y componentes electrónicos. — Industriales: Mediante el procesamiento, fundición, refinación y aleación de metales y la industrialización primaria de minerales. La sociedad podrá efectuar sin limitación alguna todos los actos u operaciones comerciales y fabriles que directa o indirectamente sean conducentes para la consecución de sus fines, tomar participación en negocios, empresas formadas o a formarse por fusión par-

AVISO

Se hace saber a los interesados que en los edictos a presentar para su publicación en el Boletín Oficial de la República Argentina, referentes a estatutos y contratos de sociedades anónimas, sociedades en comandita por acciones y sociedades de responsabilidad limitada, deberá consignarse en mayúscula y subrayada la denominación de la firma, a efectos de un correcto titulado. Además el nombre de la sociedad deberá figurar en el margen izquierdo en forma transversal.

cial o en cualquier carácter con las limitaciones previstas en los artículos 30, 31 y 32 de la Ley 19.550. — **En** consecuencia, la sociedad **tendrá** plena capacidad legal y podrá realizar todos o cualesquiera de los actos jurídicos permitidos por las leyes para el cumplimiento de sus finalidades. — Plazo de duración: Su duración será de noventa y nueve años a contar de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio, pudiendo prorrogarse su vencimiento por resolución de Asamblea de Accionistas. — Capital social: Es de $ 150.000.— representado por quince mil acciones ordinarias de un voto de valor nominal de diez pesos cada una. — La Asamblea de accionistas, al resolver la emisión de acciones, podrá disponer que la totalidad o parte de las acciones tengan el carácter de preferidas. — Directorio: La sociedad será dirigida y administrada por un Directorio compuesto por tres a veintiún miembros titulares y miembros suplentes en igual o menor número que aquéllos, según lo resuelva en cada caso la Asamblea Ordinaria de Accionistas. — Los directores durarán un año en sus funciones. — Presidente: Luis María Flynn. — Vicepresidente: Eduardo Ricardo Abello. — Director titular: Günter Koll y directores suplentes: Rolando Löhner, Heriberto Arístides Diéguez y Ricardo Juan Sirl. — Y Organo Fiscalización: Alberto Tomás López como síndico titular y a Francisco Guillermo González como síndico suplente. — Representación legal: En caso de ausencia del presidente el Directorio será presidido por el vicepresidente y, en ausencia de ambos, por el director que designe el Directorio. — Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. — Sobre raspado: Anónima — fundición — Directorio — dirigida. — Todo vale.

Buenos Aires, 15 de febrero de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 6.800.— e.25|2 Nº 24.772 v.25|2|77

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Enrique Leopold

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

ENTRE EL SR. Roberto Pedro Popper, argentino, casado, de 38 años, C. I. 2.736.270, domiciliado en Zapiola 2179, Piso 2º, Dto. 5, Capital, Licenciado en Administración de Empresas y D. Gerardo Popper, argentino, casado, C. I. 2.736.269, domiciliado en Adolfo Alsina 1246, Vicente López, Pvcia. de Bs. As., de 44 años, industrial. — Fecha del Instrumento de Constitución: 1º de setiembre de 1976. — Razón Social: "ENRIQUE LEOPOLD, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Domicilio Social: Mendoza 2123, Piso 1º, Dto. "B", Capital. — Cesión: Los señores Da. Ana Luisa Wreschner de Bender y D. Sigfrido Bender, ambos argentinos, naturalizados, casados, mayores de edad, con domicilio en Mendoza 2123, Piso 1º "B", Capital, hábiles para ejercer el comercio y únicos integrantes de la firma "Enrique Leopold, Sociedad de Responsabilidad Limitada" ... convienen en ceder a favor del Sr. Roberto Pedro Popper, argentino, casado, de 38 años de edad, C. I. 2.736.270, domiciliado en Zapiola 2179, Piso 2º, Dto. 5, Capital, de profesión Licenciado en Administración de Empresas, la cantidad de novecientas cuotas de diez pesos cada una, y a don Gerardo Popper, argentino, casado, C.I. 2.736.269, domiciliado en Adolfo Alsina 1246, Vicente López, Pcia. de Buenos Aires, de 44 años de edad, de profesión industrial, la cantidad de cien cuotas de diez pesos cada una, con efecto retroactivo al 1º de setiembre de 1976. — Objeto: Comerciales: Importación y exportación de productos químicos y sus derivados, en su estado natural o industrializados y sus subproductos que se obtengan; artículos de deportes y artículos eléctricos, comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos y depósitos. — Industriales: Producción, fabricación, elaboración, transformación, distribución o fraccionamiento de productos químicos, y sus derivados en su estado natural o industrializados y sus subproductos que se obtengan. — Duración de la sociedad: cinco años, a partir del 1º de setiembre de 1976. — Capital social: Se fija en la suma de cincuenta mil pesos, dividido en cinco mil cuotas de diez pesos cada una y que los socios suscriben de la siguiente forma: el señor Roberto Pedro Popper suscribe 4.900 cuotas y el señor Gerardo Popper 100 cuotas. — Representación legal: La administración estará a cargo del señor Pedro Popper, quien revestirá el carácter de gerente. — Fecha de cierre del ejercicio: el día 31 de diciembre de cada año se confeccionará un balance general, inventario y demás documentos ajustados a las disposiciones legales vigentes. — S|r.: eléctricos; vale. — Plazo: cinco años, a contar 1º|9|1976 — domicilio social: Mendoza 2123, piso 1º, "B", Capital. — Administración: Roberto Pedro Popper, durante el plazo social. — Gerente.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1976. — Gonzalo E. Cáceres, secretario.

$ 5.300.— e.25|2 Nº 24.745 v.25|2|77

Fadame

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaria del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

1) SOCIOS: Manuel Leandro Arce, argentino, de 47 años, casado, médico, L.E. 4.233.596, domiciliado en Arenales 3276; Enrique Nicéforo Arce, argentino, de 38 años, casado, médico, L.E. 4.287.877, domiciliado en Urquiza 179, Capital. — 2) Fecha instrumento de constitución: 9|12|1976. — 3) Razón social: "FADAME", S.R.L. — 4) Domicilio: Gorriti 4773, Capital. — 5) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros y|o asociada a terceros, la fabricación, comercialización, importación y exportación de aparatos e instrumental médico, quirúrgico y sus accesorios. — 6) Plazo: Tres años, a partir del 1º|1|1976. — 7) Capital: $ 30.000, en treinta cuotas de $ 1.000 cada una. — 8) Composición organismo de administración: Está a cargo del socio Manuel Leandro Arce, en el carácter de gerente, quien tiene el uso de la firma social. — 9) Representación legal: Socio gerente. — 10) Cierre de ejercicios: 31 de diciembre de cada año. — S|testado: 1976. vale.

Buenos Aires, 12 de febrero de 1977 — Gonzalo E. Cáceres, secretario.

$ 1.800.— e.25|2 Nº 15.612 v.25|2|77

Bairrossi

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

CONTRATO social por acto privado de fecha 21|12|1976. — Santiago Rubio, español, casado, empresario, 47 años, C.I. 3.802.159, Matienzo 1429, Florida, Prov. Bs. As.: Vicente Campana, italiano, casado, 66, empresario, C.I. 3.936.008, Hualfin 1164, Capital; Santiago Lanciano, argentino, naturalizado, 45, empresario, C.I. 3.727.061, Echeverría 4392, Capital, de estado civil casado; Carmelo Scribano, italiano, casado, empresario, 50, C.I. 4.487.337; Carlos Villarte 5291, Munro, Prov. de Bs. Aires. — "BAIRROSSI", S.R.L., con domicilio en Cangallo Nº 2541, Capital Federal. — Plazo de veinte años, a contar del 1º de diciembre de 1976. — La sociedad tiene por objeto la explotación, montaje y dirección de espectáculos públicos, de toda naturaleza, y en todos sus aspectos y modalidades, inclusive televisivos y radiales; la explotación de confiterías, café-concert, salas teatrales y cinematográficas, la filmación y exhibición de películas de corto y largo metraje, la programación y publicidad de los mismos. — Capital: Es de ochocientos mil pesos. — Administración: Los socios. — Uso de la firma: conjunta dos cualesquiera de ellos. — Los gerentes desempeñan por el plazo social. — Ejercicio: El 31 de diciembre. — S|raspado Lanciano, vale.

Buenos Aires, 9 de febrero de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 2.000.— e.25|2 Nº 24.777 v.25|2|77

La Esperanza

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaria del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

POR ESCRITURA Pública Nº 702, de fecha 27|12|1976 otorgada por la escribana Muratti, la sociedad "LA ESPERANZA", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, prorroga y adecua el contrato social a la Ley 19.550|72, modificando los artículos 2º, 3º, 4º y 9º. — Socios: Orlando Buzzurro, argentino, casado, 66 años, industrial, C.I. P. Fed. 1.565.979, domicilio: Beauchef 519, 2º, "A"; Josefa Legaspi de Buzzurro, argentina, 59 años, comerciante, casada, C.I. P. Fed. 2.194.220, domicilio: Beauchef 519, 2º, "A"; Orlando Héctor Buzzurro, argentino, 38 años, casado, comerciante, C.I. P. Fed. 4.353.674, domicilio: Aranguren 585; Marta Susana Parente de Buzzurro, argentina, 33 años, casada, comerciante, C.I. P. Fed. 5.123.065, domicilio: Aranguren 585; Beatriz Marta Buzzurro de Pastorino, argentina, casada, comerciante, 28 años, C.I. P. Fed. 5.947.371, domicilio: Daract 2085 y doña Ester Lidia Buzzurro, argentina, 26 años, soltera, comerciante, C.I. P. Fed. 5.947.372, domicilio: Beauchef 519, 2º, "A". — Artículo Segundo: La sociedad tiene por objeto la industrialización y comercialización de productos grasos de origen animal, grasas vacunas comestibles, inclusive la fabricación, elaboración, compraventa, importación y exportación de todas las materias primas, productos y subproductos que se relacionen con ese objeto. — Artículo Tercero: Capital social: Treinta y cinco mil pesos, dividido en 3.500 cuotas de diez pesos cada una. — Artículo Cuarto: Plazo de duración. Hasta el 1º de enero de 1978. — Artículo Noveno: Fecha de cierre de ejercicio, 31 de diciembre de cada año. — S|r. 702, 4.353.674, vale.

Buenos Aires, 9 de febrero de 1977 — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 2.800.— e.25|2 Nº 24.790 v.25|2|77

Cero

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaria del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

QUE POR CONTRATO de fecha 28 de diciembre de 1976, la sociedad "CERO" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, aumentó su capital social a la suma de cinco millones ochocientos setenta mil pesos, dividido en cincuenta y ocho mil setecientas cuotas de cien pesos cada una, y trasladó el domicilio social a la calle Ayacucho 1867, 5º piso, departamento "B", de esta jurisdicción.

Buenos Aires, 15 de febrero de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.300.— e.25|2 Nº 24.776 v.25|2|77

Obrador

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, Secretaria del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

QUE POR DOCUMENTO privado de fecha 23|11|76, la señorita Marta Susana Ostuni, que posee en la sociedad OBRADOR, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA $ 6.000.—, cedió, vendió y transfirió $ 4.500.— al nuevo socio que ingresa Benjamín García Cipres, español, casado, comerciante, de 52 años, C.I. 4.218.095, domiciliado en Bolívar 1816, Ramos Mejía, Prov. de Buenos Aires y $ 1.500.— al socio León Wiernik, modificándose el uso de firma social que en lo sucesivo estará a cargo del señor Alberto Ventura en forma personal y exclusiva o el señor León Wiernik y Benjamín García Cipres en forma conjunta. — Buenos Aires, febrero 4 de 1977. — Gonzalo E. Cáceres, secretario.

$ 1.400.— e.25|2 Nº 15.661 v.25|2|77

Lípidos

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, Secretaria del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

I) MARIA LUISA Perganini de Cappato, argentina, casada, comerciante, de 31 años, L.C. 4.935.552, domiciliada en avenida del Libertador 873, 4º B, Vicente López, Prov. de Buenos Aires, y Rubén Domingo Gómez, argentino, casado, comerciante, de 28 años, C.I. Nº 6.178.761, domiciliado en Larrea 562, 5º, Capital Federal. II) 30 de diciembre de 1976. III) LIPIDOS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. IV) Larrea 562, 5º, Cap. Federal. V) Tiene por objeto las siguientes actividades: compra, venta, importación, exportación, distribución y consignación de productos grasos. VI) 10 años contados desde el 1º de diciembre de 1976. VII) La gerencia está a cargo de los señores: María Luisa Perganini de Cappato y Rubén Domingo Gómez. IX) El uso de la firma social será ejercido por ambos en forma indistinta. X) 31 de diciembre. — S|R: 562: Vale. — Buenos Aires, febrero 14 de 1977. — Gonzalo E. Cáceres, secretario.

$ 1.900.— e.25|2 Nº 15.659 v.25|2|77

EDICTOS JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL DE REGISTRO

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que la totalidad de las cuotas sociales pertenecientes a don Abraham Abolsky en Arsa, Talleres Gráficos S.R.L., fueron adjudicadas a Carlos, Constante Federico y Sara Leonor Abolsky y Simuni y a Rosa Simuni de Abolsky, según declaratoria de herederos dictada con fecha 24 de octubre de 1974, en los autos "ABOLSKY ABRAHAM s|Sucesión", que tramitan por ante el Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 16, del cual se ha solicitado la inscripción con fecha 3 de julio de 1976.

Buenos Aires, 18 de febrero de 1977. — Gonzalo E. Cáceres, secretario.

$ 1.300.— e.25|2 Nº 25.121 v.25|2|77

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura Nº 494, del 29 de noviembre de 1976, otorgada ante la escribana del partido de General San Martín, doña Rebeca Waisman, titular del Registro 59, al folio 1541 de dicha escritura, la sociedad que gira en la ciudad de Buenos Aires, calle Tagle Nº 2782, 2º P. bajo la denominación de "THIKO AUTOMACION, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" e inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro con fecha 27|12|72 bajo el Nº 2.396, al folio 419, del libro 66, de Sociedades de Responsabilidad Limitada, ha conferido Poder General Amplio de Administración y Disposición a favor del señor Marcelo Enrique Yankilevich, con D.N.I. número 10.965.712, para que en su nombre y representación actúe con las facultades que se mencionan en el mismo. — Gral. San Martín, 17 de diciembre de 1976. — El Secretario

$ 1.600.— e.25|2 Nº 16.214 v.25|2|77

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 28

Se cita a don IGNACIO IRENEO MARIN SUAREZ para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos: "Marín Suárez, Ignacio Ireneo s|ausencia con presunción de fallecimiento, bajo apercibimiento de darle intervención al señor Defensor Oficial. Los autos tramitan ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia, en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56. — Publíquese una vez por mes durante seis meses. — Buenos Aires, 7 de julio de 1976. — José Luis Gallo, secretario.

$ 800.— e.31|8 Nº 89.277 v.31|8 |76
$ 800.— e.30|9 Nº 95.356 v.30|9 |76
$ 800.— e.16|12 Nº 9.663 v.16|12|76
$ 800.— e.11|1 Nº 12.954 v.11|1 |77
$ 800.— e.25|2 Nº 16.320 v.25|2 |77

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, informa que en autos "CYBEL, AARON LEON s|Quiebra" se han regulado honorarios al Dr. Gregorio Gershanik $ 240, al Síndico Oriel Menéndez pesos 700, al Dr. Pedro Luis Gibaja $ 80, al escribano Atilio Juan Devoto $ 190, al Dr. Héctor Tolchinsky $ 95 y al Dr. Juan Manuel Schneider $ 95. — Publíquese por dos días. — Buenos Aires, 3 de febrero de 1977. — Jorge J. Fargas, secretario.

$ 1.400.— e.25|2 Nº 16.310 v.26|2|77

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría número 27, comunica por ocho días en la quiebra de "Puricelli y Cía. Ind. y Com. Met. S. Com. y José Puricelli e Ignacio Hafellner" (Expte. Nº 29.090), que el señor JOSE LUIS PURICELLI ha pedido su rehabilitación. — Buenos Aires, febrero de 1 7. — Marcelo Gebhardt, secretario.

$ 4.000.— e.25|2 Nº 16.258 v.9|3|77

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 4, de la Capital, Secretaría Nº 12, cita al codemandado NORBERTO PEDRO BECHERO a que comparezca a estar a derecho en los autos "Banco de la Nación Argentina c|José A. Dávila y Cía. y Otros s|Cobro de pesos", y tome la intervención que le corresponda, constituyendo domicilio en el radio del Juzgado, dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por un día. — Buenos Aires, 29 de junio de 1976. — Raúl O. Tettamanti, secretario.

$ 1.000.— e.25|2 Nº 25.132 v.25|2|77

JUZGADOS NACIONALES DE TRABAJO

Nº 4

Juzgado Nacional de Trabajo Nº 4 comunica por un día en los autos: "ALDAX, RAFAEL ISIDORO, c|FERNANDEZ RAUL, s|cob. de pesos", expediente Nº 20.679, que el martillero Carlos A. E. Fox rematará el 28 de febrero, a las 16.30 horas, en Venezuela 1318, exhibiéndose en el mismo lugar: tres sillas tapizadas en tela vinílica. Un espejo con marco, de 1,50 centímetros, aproximadamente. Una mesita ratona. Seis tenedores y seis cucharas con igual dibujo. — Sin base. Al contado y al mejor postor. — Seña: 30 %. — Comisión: 10 %. — Buenos Aires, 22 de febrero de 1977. — Enrique Santos, secretario.

$ 800.— e.25|2 Nº 16.242 v.25|2|77

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 6, Secretaría del doctor Jorge M. Finizzola, comunica por un (1) día en los autos: "PAEZ, HUGO MARCELO, c|MELO, MIGUEL ANGEL, s|despido", expediente Nº 25.346 que el martillero Domingo R. A. Ladeda rematará el día 28 de febrero de 1977, a las 15 horas en el galpón de la calle Lugones 1843, Capital. Sin base. Al contado, al mejor postor y en el estado en que se encuentran los siguientes bienes: Un motor D.G.H. Nº 6.230. Un motor marca F.A.L. Nº 6.230 de tres cilindradas de energía, asincrónico. Una máquina de tornear con motor sin marca ni Nº visible. Un extinguidor marca Yunco, número 85.344. Una bomba de agua con motor Bellucce. Un lavarropa marca D.R.E.A.N. s|n. visible, color blanco. Un tocadisco marca Winco s|n. visible, 60 listones de un metro por una pulgada. Un torno eléctrico sin marca visible, Nº 471. Una morza marca Berbero Nº 3. Una máquina para piedra esmeril s|n. ni marca, con motor acoplado. Una taruguera con motor acoplado s|n. y sin marca. Una sierra marca Aparente A.B.L. industria argentina, con motor acoplado marca D.F.F.E.R. Nº 32.230. Un torno sin marca y s|n. visible, con motor acoplado. Una morsa marca Barbero Nº 2. Un torno sin marca ni número visible. Una taruguera completa, con motor S.K.F., de color verde. Todos estos bienes se exponen al público a partir del día 21, en el horario de 17 a 19 horas, en el galpón de la calle Lugones 1843, Capital. — Comisión: 10 %. — Jorge M. Finizzola, secretario.

$ 1.800.— e.25|2 Nº 15.900 v.25|2|77
$ 1.800.— e.25|2 Nº 15.904 v.25|2|77

Nº 13

Juzgado Nacional del Trabajo Nº 13, comunica por un día en el juicio: "CARDOZO, LUIS, c|MARMOLES ROCA, S.A., s|despido", expediente Nº 24.681|343|1975, que el martillero Raúl R. Avellaneda rematará el día 4 de marzo de 1977, a las 16 horas, en Rocamora Nros. 4235|39, Capital Federal, donde se exhibe: una máquina de escribir marca Olivetti Lexikon 80, de 140 espacios, en el estado en que se encuentra. — Sin base y al mejor postor. — Seña: 30 %. — Comisión: 10 %, al contado y en efectivo. — El bien será entregado una vez aprobado judicialmente el remate. — Buenos Aires, 21 de febrero de 1977. — Javier Hermida, secretario.

$ 1.000.— e.25|2 Nº 25.130 v.25|2|77

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41|74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días, a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran, para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho, conforme al artículo 725, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Publicación Emp.	Publicación Vence	Recibo Nº	Tasa $
1	1	María Teresa B. de Naveira	16|12|76	CARLOS ALBERTO ABDUCA	25|2	1º|3|77	24.986	1.000
1	1	María Teresa B. de Naveira	11|2|77	Antonio POTENZONI	25|2	1º|3|77	24.997	1.000
1	2	Carlos A. Mastropierro	29|12|76	Sofía Poltún de Solowiejczyk	25|2	1º|3|77	24.981	1.000
1	2	Carlos A. Mastropierro	14|2|77	María Esther Jacinta Tochetti de Ferrucci	25|2	1º|3|77	24.848	1.000
2	3	Gustavo E. Toledo	11|2|77	Manuel Iglesias o Manuel Iglesias Romero	25|2	1º|3|77	25.007	1.000
2	4	Horacio R. Granero	10|12|76	Aníbal Roberto Comoletti	25|2	1º|3|77	24.9[illegible]2	1.000
2	4	Horacio R. Granero	9|2|77	CAYETANA SANTOMAURO de BESASSO	25|2	1º|3|77	24.972	1.000
3	5	Alejandro Olazábal	17|2|77	HUMBERTO VASENA	25|2	1º|3|77	16.001	1.000
3	5	Alejandro Olazábal	7|2|77	PABLO SIEBERT	25|2	1º|3|77	24.979	1.000
3	6	Lisandro J. Areco	17|2|77	JULIO EDUARDO ANGEL IBAÑEZ	25|2	1º|3|77	24.977	1.000
4	7	Jorge E. Dal Zotto	16|2|77	LAZARO ISAAC GARFUNKEL	25|2	1º|3|77	24.958	1.000
4	8	Martín J. Chavarri	11|2|77	ANTONINO LUZZA	25|2	1º|3|77	24.973	1.000
4	8	Martín J. Chavarri	17|2|77	José Ramón Fernández	25|2	1º|3|77	24.969	1.000
6	12	Luis A. Dupou	16|2|77	Pedro Ramón Juan Casado	25|2	1º|3|77	25.012	1.000
7	13	Rolando H. Falke	8|2|77	Idel Kotkownik	25|2	1º|3|77	16.030	1.000
7	14	José L. Galmarini	26|10|76	RAMIRO JOSE VALIÑAS	25|2	1º|3|77	25.016	1.000
8	16	Daniel C. Speroni	11|2|77	MARGARITA ROSA RAVIER DE GATTO	25|2	1º|3|77	16.078	1.000
9	17	Margarita J. A. de Amisano	9|2|77	Angélica KARIDAKIS de COUTSOULERIS	25|2	1º|3|77	25.013	1.000
9	17	Margarita J. A. de Amisano	14|2|77	JOSE WINDERMAN	25|2	1º|3|77	24.978	1.000
9	18	Elsa G. Arias	16|2|77	JOSE TRIGILI	25|2	1º|3|77	24.966	1.000
10	19	Justo J. Giraudy	16|2|77	Máximo FROMM	25|2	1º|3|77	16.087	1.000
11	21	Julio Campos	10|2|77	Blanca Torterolo de Farías o Blanca Josefina Piedad Torterolo de Farías	25|2	1º|3|77	25.008	1.000
11	22	Patricia G. de Gattia	16|2|77	EUGENIA PELTIER DE CHIAPPA	25|2	1º|3|77	25.994	1.000
12	23	Carlos J. G. Díaz	17|2|77	María Teresa Velázquez Vda. de Pérez Grant	25|2	1º|3|77	24.976	1.000
12	24	Carlos J. G. Díaz	11|2|77	IBRAHIN HASAN SALEH	25|2	1º|3|77	16.091	1.000
12	24	Nilda E. Fernández Rodríguez	16|2|77	NAZARENO GERACI	25|2	1º|3|77	25.011	1.000
12	24	Nilda E. Fernández Rodríguez	4|2|77	Mario Bolasini	25|2	1º|3|77	25.006	1.000
13	26	Antonello Tramonti	14|2|77	ISABEL ANA SAMBUELLI Viuda de CALABRESE	25|2	1º|3|77	16.020	1.000
14	27	José L. Caruso	29|12|76	VITO VOTTA	25|2	1º|3|77	15.993	1.000
14	28	Guillermo C. Mercado	17|2|77	JUAN ALBERTO FESTA	25|2	1º|3|77	24.998	1.000
15	29	José E. Russo	9|12|76	LAZARO COVO MAYR	25|2	1º|3|77	24.985	1.000
15	30	Carlos E. Frelli	24|11|76	Horacio ALONSO o Horacio ALONSO BALL	25|2	1º|3|77	25.010	1.000
16	31	Luis P. Fasanelli	28|12|76	María Felisa CRUGNOLA de RITROBATO o RITROBATTO	25|2	1º|3|77	16.062	1.000
16	31	Luis P. Fasanelli	17|2|77	Israel Moisés Goldring	25|2	1º|3|77	16.028	1.000
16	32	Juan C. G. Dupuis	9|2|77	EFRAEIN FRANCISCO ALMIRON	25|2	1º|3|77	16.092	1.000
17	33	Víctor J. Marrodan Muñoz	10|2|77	SAMUEL YAZAN	25|2	1º|3|77	25.004	1.000
17	33	Víctor J. Marrodan Muñoz	11|2|77	WALDEMAR CARLOS GUSTAVO ABELES	25|2	1º|3|77	16.107	1.000
17	34	Diego N. Quirno	16|2|77	JUAN RIVELLO	25|2	1º|3|77	24.951	1.000
17	34	Diego N. Quirno	20|12|76	José Eduardo MENDEZ	25|2	1º|3|77	16.037	1.000
17	34	Diego N. Quirno	16|2|77	Julio Abel Haye	25|2	1º|3|77	15.983	1.000
18	36	María Isabel Millán	15|2|77	Roberto Juan SARLI	25|2	1º|3|77	25.018	1.000
18	36	María Isabel Millán	21|12|76	Sebastiana SALVADOR de VALCARCE	25|2	1º|3|77	24.988	1.000
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	9|2|77	MARIA DEL SOCORRO DOBARRO DE ABELEDO Y de MANUEL ABELEDO RODRIGUEZ	25|2	1º|3|77	16.068	1.000
20	39	Francisco C. Terrones	17|12|76	Alejandro ALBONICO	25|2	1º|3|77	16.032	1.000
20	39	Francisco C. Terrones	17|2|77	Estanislao GRIDZIUSKA	25|2	1º|3|77	25.014	1.000
22	43	Enrique H. Rodino	10|2|77	ROMELIA DEL TRANSITO ZELAYA ALEMAN DE CARBAJAL	25|2	1º|3|77	24.974	1.000
22	44	Cármen N. Ubiedo	21|12|76	ISIDORO VICENTE SARRATE	25|2	1º|3|77	16.018	1.000
23	45	Hugo Carrillo	9|12|76	Héctor José Raggio	25|2	1º|3|77	16.096	1.000
23	46	Félix G. Igarzábal	30|12|76	VICTORIANO JOSE PIETRA	25|2	1º|3|77	16.072	1.000
24	47	Eduardo A. Collazo	5|11|76	RAMON SEDEÑO	25|2	1º|3|77	16.052	1.000
24	47	Eduardo A. Collazo	15|2|77	Josefa GACIO	25|2	1º|3|77	16.000	1.000
25	49	Pedro Leandro Guida	16|12|76	MARIA CURROS	25|2	1º|3|77	16.042	1.000
26	51	Julio César Dávalos	22|11|76	EMA MATEOS	25|2	1º|3|77	24.987	1.000
26	51	Julio César Dávalos	15|2|77	Silvio Tomás RODRIGUES	25|2	1º|3|77	16.111	1.000
27	53	Ana María Luaces	16|2|77	ANGEL MOSES	25|2	1º|3|77	24.983	1.000
27	54	Manuel E. Crespo	17|2|77	PABLO CORNISTEAN	25|2	1º|3|77	16.055	1.000
27	54	Manuel E. Crespo	17|2|77	ANTONIA RIZZO de VAZQUEZ	25|2	1º|3|77	24.971	1.000
27	54	Manuel E. Crespo	4|2|77	JORGE RAUL LAREU	25|2	1º|3|77	24.964	1.000
28	55	Dora M. Gesualdi	9|2|77	MARIA CONCEPCION REY o MARIA DE LA CONCEPCION REY	25|2	1º|3|77	24.980	1.000
28	56	José L. Gallo	15|2|77	Alfredo Clementino Vidal	25|2	1º|3|77	25.005	1.000
28	56	José L. Gallo	23|12|76	ASUNCION BARCIA DE RODRIGUEZ	25|2	1º|3|77	24.965	1.000
29	57	Liliana Filgueira de Casares	14|2|77	VIOLANDA MARIA SANTONI de MAESTRU	25|2	1º|3|77	16.003	1.000
30	59	Luis J. Carballido	18|2|77	CARIDAD FONRODONA de PADRON	25|2	1º|3|77	25.017	1.000
*30		José M. Scorta	15|2|77	CESAR ABELARDO FERNANDEZ PRINI	25|2	1º|3|77	24.999	1.000

*Especial en lo Civil y Comercial.

e.25|2 Nº 562 v.1º|3|77

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por tres días en el juicio WEJCEL, ABRAHAM, c/NATALIO GELMAN E.C.S.E.C. s/ejec. Hipot., Reconstrucción (expediente Nº 20.275), que el martillero Lucio López Serrey rematará en Venezuela 1320, Capital, el viernes 4 de marzo de 1977, a las 10.30 horas, el inmueble ubicado en la calle Jorge Newbery Nº 2633, Capital, inscripto en el Registro de la Propiedad en la matrícula 17-10.129. Nomenclatura Catastral C-17-M-82-S.35 P.58, Partida Nº 405.871. Medidas: 8,66 metros de frente por 40,45 metros de fondo, aproximadamente. Base: $ 57.018,37 Ley 18 188. Seña 8 o/o. Comisión 3 o/o. Sellado: de ley, todo en efectivo y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el artículo 133 del Código Procesal. El terreno está ocupado por una persona, con su familia, que dice ser el sereno. Puede visitarse todos los días, a cualquier hora. La escritura traslativa de dominio será otorgada por ante los escribanos Arnaldo Bonetti Salas y/o María Samanta de Horn, con domicilio en Lavalle 1454, piso 7º, Capital.

Buenos Aires, 16 de febrero de 1977. — Diego Norberto Quirno, secretario.

$ 7.200.— e.25|2 Nº 25.088 v.1º|3|77

Nº 28

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, hace saber por tres días, en autos: "SIMINOVICH, SAMUEL, c/COSTA, GERONIMO PEDRO y otra, s/ejecución hipotecaria", que el martillero Amilcar Kuhn rematará el 10 de marzo de 1977, a las 15.30 horas, en el salón de remates de la Corporación de Rematadores, Perú 27, Capital, el departamento designado como unidad funcional 5, polígono 01-03 y 02-02 del inmueble San Lorenzo 361-363-377, entre Progreso y Tres de Febrero, de San Andrés, partido de Gral. San Martín, provincia de Buenos Aires. — Superficie: 109,21 m2. — Porcentual: 16.70 %. — Base: $ 42.395. — Al contado. — Seña: 8 %. — Comisión 3 %. — Sellado de boleto: 5 o/oo, en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Horario de visita de 16 a 18 horas, lunes, miércoles y viernes.

Buenos Aires, 17 de febrero de 1977. — Dora Mariana Gesualdi, secretaria.

$ 4.500.— e.25|2 Nº 25.094 v.1º|3|77

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por dos días en autos: "NOGOYA, S.A.I.C.F. e I., s/quiebra", expediente Nº 29.456, que el martillero Pablo José Ferrari rematará el día 4 de marzo de 1977, a las 10 horas, en Bernardo de Irigoyen 848, Capital, lugar donde se exhiben diariamente, de 10 a 18 horas, los siguientes bienes: cinco calefones, dos cocinas Katita, dos cocinas de una hornalla, dos piletones con mesada, dos puertas con marco de hierro, siete puertas de madera, un mueble armario de fórmica, una heladera Siam usada y un lote de madera parquet, todo en el estado en que se encuentran. — Venta al contado. — Seña: 30 %. — Comisión: 10 %.

Buenos Aires, 21 de febrero de 1977. — Alejandro Quintela, secretario.

$ 2.400.— e.25|2 Nº 25.101 v.28|2|77

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por dos días en los autos: "AUDIORAMA, S.A., s/quiebra" expediente número 38.431, que el martillero Marcelo G. Cabrera rematará el 4 de marzo, a las 11 horas, en Humberto I 1725, y donde se exhiben, días hábiles, en el horario de 9 a 12 y de 15 a 19 horas, los siguientes bienes: Una máq. de escribir eléctrica I.B.M., serie 0071, Nº 70.807; Una máq. de escribir Olivetti Lexikon 80, Nº 96.288.524; una caja metálica de aproximadamente 0,25 x 0,18 mts., sin llave; una radio grabador Ampex, micro 28 ind. japonesa, catálogo Nº 772-0065-01; dos bafles marca Akai, Nros. 303.416 y 301.420, de 10 wts. c|u.; tres mesas escritorio de hierro cromado, tapa fórmica, tres cajones; un turbo ventilador marca Rosario, sin número; una mesa rodante para máq. de escribir de hierro cromado, tapa fórmica; y dos sillas giratorias rodantes de armazón cromado, con respaldo y asiento en cuerina. Sin base. Mejor postor. Contado. Efectivo. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Entrega inmediata (artículo 565 del Cód. de Proc.).

Buenos Aires, 22 de febrero de 1977. — Eugenio C. Gallegos Del Santo, secretario.

$ 3.600.— e.25|2 Nº 16.235 v.26|2|77

EDICTOS JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 8

Juzgado Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita por el término de diez días a quien se considere titular del dominio o pretenda serlo, o se crea con derecho sobre el inmueble de la calle Quintana 4685, Capital, comparezca a tomar la intervención que le corresponda y contestar la demanda, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial para que lo represente, en los autos: "SIVANA, ROMEO, s/prescripción adquisitiva". — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 1976. — Luis de Preindlsperg, secretario.

$ 1.800.— e.24|2 Nº 16.202 v.25|2|77

Nº 15

Se cita por tres días, a partir de la primera publicación, a herederos y acreedores del causante que más abajo se nombra, para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho, conforme artículo 725, inciso 2º, del Código Procesal Civil y Comercial. — Causante: JUSTO MARIANO FERNANDEZ. — Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1976. — José Eduardo Russo, secretario.

$ 1.000.— e.24|2 Nº 10.359 v.28|2|77

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 24 al 28|12|76.

Nº 25

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don VICTORIO o VITTORIO SACCHI. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 9 de febrero de 1977. — Pedro Leandro Guida, secretario.

$ 1.000.— e.24|2 Nº 15.061 v.28|2|77

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 16 al 18|2|77.

Nº 29

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN SALVADOR SANTAMBROGIO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1976. — Jorge Noro Villagra, secretario.

$ 1.000.— e.24|2 Nº 24.007 v.28|2|77

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 31|12 al 4|1|77.

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por 60 días para que se opongan los interesados a la cancelación de dos letras de cambio libradas por OLGA BEATRIZ AGUIRRE de SALVAT con vencimiento al 22 de diciembre de 1975. — Publíquese por 15 días.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1976. — Fernando F. Ottolenghi, secretario.
$ 10.500.— e.11|2 Nº 15.012 v.3|3|77

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8 hace saber en los autos "MECCIA CONCEPCION s|Cancelación de letra", que: "Decrétase asimismo la cancelación como títulos circulatorios de dos letras aceptadas por Meccia Concepción, con domicilio en la calle Reconquista al 200 de Capital Federal que llevan los números 219.381 y 220.167 por un monto de cincuenta mil pesos y diez mil pesos respectivamente, libradas por Ledesma S. A., con vencimiento el 15|12|1975. Hágase saber asimismo que se autoriza su pago para después de sesenta días de la publicación de edictos del presente proveído, si no hubiere oposición de interesados. A tal fin por quince días consecutivos se publicarán edictos en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 23 de diciembre de 1976. — Fernando F. Ottolenghi, secretario.
$ 21.000.— e.10|2 Nº 24.523 v.2|3|77

Nº 7

Juzgado Comercial Nº 7, Secretaría número 14: Comunica por cinco días en los autos "MIRALLES INMOBILIARIA DE JUAN ANTONIO MIRALLES s|Quiebra", que con fecha dos de febrero de 1976, emplázase a los acreedores para que dentro del término de quince días presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos. Señálase nueva audiencia para el día 1º de abril de 1977, a las 10 horas, para que los acreedores concurran a la Junta de verificación y graduación de créditos, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, bajo apercibimiento de celebrarse con los acreedores que concurran. — Publíquense edictos. — Fdo.: Rodolfo A. Ramírez, Juez. — Buenos Aires, 7 de febrero de 1977. — Rómulo Eliseo Di Iorio, secretario.
e.23|2 Nº 1.863 v.1º|3|77

Nº 8

Juzgado Comercial Nº 8, Secretaría 15 comunica por cinco días la quiebra de DELTA FILMES S. A. s|quiebra. Síndico: Lidia Fortunato, domicilio: Alsina 1360, piso 4to. Of. 404, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el 15 de marzo de 1977. Fíjase audiencia para que tenga lugar la junta de acreedores, la que en caso de corresponder se celebrará el día 12 de mayo de 1977, a las 10 hs., en la Sala de Audiencias de este Juzgado (Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 7mo.) con los que concurran. Intímese al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del Art. 11 de la Ley Nº 19.551, en tres días y de corresponder en igual los mencionados por los incisos 1 y 7 del mismo artículo; b) Entregue al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en 24 horas; c) Constituya en autos domicilio procesal, dentro de 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en Estrados del Juzgado; d) Se abstenga, al igual que sus administradores de salir del país sin previa autorización del tribunal; e) Ordénase interceptar la correspondencia y entregarla al Síndico; f) Prohíbese hacer pago a los fallidos los que están ineficaces. — Fdo.: Guillermo Carlos Dassen, juez.
Buenos Aires, febrero de 1977. — Juan Antonio Vergara del Carril, secretario.
e.22|2 Nº 1.855 v.28|2|77

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por cinco días la quiebra de CHUNGAS S.R.L., síndico Bernardo Salomón Nucenovich, Paraná 467, piso 1º, "2", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 6 de abril de 1977. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio, la Junta se celebrará, con los que concurran el 10 de junio de 1977, a las 9 horas, en la Sala del Juzgado. Fíjase el día 28 de abril de 1977, para que el síndico presente el informe individual y el día 19 de mayo el informe general. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al síndico los bienes de aquél. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las veinticuatro horas entregue al síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores a fin de que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 9 de febrero de 1977. — Fernando J. Pascual, secretario.
e.22|2 Nº 1.858 v.28|2|77

Nº 11

Juzgado de Comercio Nº 11, Secretaría Nº 22, hace saber por cinco días que con fecha 23 de julio de 1968, se le decretó la quiebra a: "NEVIMAR S.R.L." — Buenos Aires, diciembre 20 de 1976. — Osvaldo D. Castruccio, secretario.
e.23|2 Nº 1.867 v.1º|3|77

Nº 13

Juzgado Nacional de Comercio Nº 13, Secretaría Nº 26, hace saber por cinco días que en el edicto Nº 1.710, publicado entre el 16|12 y el 22|12|76, el nombre del fallido es ERNESTO NESTOR DIZ, modificándose en ese sentido la publicación anterior. Expte. 35.138 "Distel, S.C.A." y Ernesto Néstor Diz s|quiebra".
Buenos Aires, 27 de diciembre de 1976. — José A. Vallejos Meana, secretario.
e. 22|2 Nº 1.859 v. 28|2|77

Nº 15

Juzgado Nacional de Comercio Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días la quiebra de METAL MAN Soc. Colec. y GUEVARA, SAMUEL y PAISSE, JUAN. Síndico: Dolores Mincz con domicilio en Julián Alvarez Nº 840, piso 1º, Dpto. B, a quien los acreedores presentarán los títulos justificativos de sus créditos dentro de 15 días. Intímase a cuantos tengan bienes y|o documentos de los fallidos ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndoseles hacerle pagos o entrega de bienes so pena de no quedar exonerados. Señálase el día 28 de marzo de 1977, a las 9 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores en la Sala del Juzgado. — Buenos Aires, febrero 16 de 1977. — Julio César Palacios, secretario.
$ 5.000.— e.23|2 Nº 15.998 v.1º|3|77

Nº 25

Juzgado en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica en los autos: "ABRIL de BORRONI, ANGELA BEATRIZ s|cancelación", lo siguiente: "Buenos Aires, diciembre 22 de 1976. — Por presentado, por parte en mérito a la copia de poder acompañada y por constituido el domicilio procesal indicado. — Por cumplido el proveído de fs. 5. — Atento a ello y proveyendo a lo peticionado en el escrito de inicio, habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 89 del Decreto-Ley N 5.965|63, bajo fianza personal del peticionario que deberá comparecer en Secretaría a labrar el acta pertinente por ante el Actuario, dispónese la cancelación de dos aceptaciones bancarias transferibles del Banco Francés e Italiano para la América del Sud, tomador de ambas ha sido la señora Angélica Beatriz Abril de Borroni, habiéndose efectuado las dos operaciones el día 26 de octubre de 1976, y teniendo fecha de vencimiento el 25 de abril de 1977, siendo ambos documentos emitidos y pagaderos en Buenos Aires, llevando uno de estos títulos el Nº de valor 791113552, por un monto de quinientos mil pesos ($ 500.000.—) y el otro, por un monto de cien mil pesos (pesos 100.000.—) lleva el Nº de valor 791113410. A los fines previstos por el precitado Art. 89, publíquense edictos por quince días en el Boletín Oficial. — Notifíquese al Banco. — Fdo.: Luis C. Benítez Cruz".
Buenos Aires, 29 de diciembre de 1976. — Norma Di Noto, secretaria.
$ 37.000.— e.14|2 Nº 24.622 v.4|3|77

RECEPCION DE AVISOS

HORARIOS

Av. Santa Fe 1659

12.45 a 17

Diagonal Norte 1172

8 a 12

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41|74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días, a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran, para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho, conforme al artículo 725, inc. 2º. del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Publicación Emp.	Publicación Vence	Recibo Nº	Tasa $
3	5	Alejandro Olazábal	3|11|76	TERESA PORTAS DE BARREIRO	24|2	28|2|77	24.929	1.000
4	7	Jorge E. Dal Zotto	14|2|77	FRANCISCO SAMBIASE	24|2	28|2|77	15.976	1.000
4	7	Jorge E. Dal Zotto	8|2|77	Matías BRESLER	24|2	28|2|77	24.931	1.000
4	7	Jorge E. Dal Zotto	8|2|77	PANAGIOTIS GALIPIANAKIS	24|2	28|2|77	24.922	1.000
4	8	Martín J. Chavarri	16|2|77	EUSEBIO GARCIA	24|2	28|2|77	24.038	1.000
5	9	Eduardo R. Liguori	9|12|76	Victorina Juana IRAZABAL DE PODESTA	24|2	28|2|77	15.978	1.000
7	13	Rolando Hugo Falke	10|2|77	Soledad BRACERAS de MAGDALENA o Soledad BRACERAS HAEDO de MAGDALENA o Soledad BRACERAS-HAEDO de MAGDALENA	24|2	28|2|77	15.871	1.000
7	13	Rolando Hugo Falke	14|2|77	MARIANO LEONARDO MARTINEZ	24|2	28|2|77	24.932	1.000
7	13	Rolando Hugo Falke	14|2|77	ANTONIA AURORA PALACIOS	24|2	28|2|77	24.896	1.000
8	15	Luis de Preindlsperg	20|12|76	JOSE DORINDO CASTRO	24|2	28|2|77	15.853	1.000
8	15	Luis de Preindlsperg	2|12|76	CARMEN ISABEL PEREZ DE RODRIGUEZ	24|2	28|2|77	24.395	1.000
8	16	Daniel C. Speroni	13|12|76	JUIS ANDRADE	24|2	28|2|77	24.866	1.000
9	18	Elsa G. Arias	29|12|76	DOMINGO ANTONIO CUÑARRO	24|2	28|2|77	24.913	1.000
9	18	Elsa G. Arias	14|2|77	José Bautista PASSARINO	24|2	28|2|77	24.882	1.000
10	19	Osvaldo Ignacio Dondo	2|12|76	MARIA ANGELICA PASCAL DE CABRERA	24|2	28|2|77	15.967	1.000
11	21	Julio Campos	7|2|77	JORGE JUAN OTERO	24|2	28|2|77	15.893	1.000
11	21	Julio Campos	9|2|77	Antonio Stella y de Sofía Cormack de Stella	24|2	28|2|77	15.932	1.000
11	22	Alejandro C. Molina	4|2|77	NICOLAS ANTONIO NOVELLINO	24|2	28|2|77	15.832	1.000
11	22	Ana M. C. de Durañona y Vedia	30|12|76	Saúl Leopoldo Casal	24|2	28|2|77	24.898	1.000
11	22	Ana M. C. de Durañona y Vedia	27|12|76	DOMINGO AURELIO MUSOLINO	24|2	28|2|77	24.939	1.000
11	22	Patricia G. de Gatzke	15|2|77	Oreste Leandro LUISI				
12	23	Carlos J. García Díaz	15|2|77	TOMAS PEREZ	24|2	28|2|77	15.847	1.000
12	24	Carlos J. García Díaz	14|2|77	SAUL ENRIQUE MACHLINE	24|2	28|2|77	15.877	1.000
13	25	Fernando Posse Saguier	17|12|76	CIMADORO ALFREDO EMILIO	24|2	28|2|77	15.911	1.000
13	26	Antonello Tramonti	9|2|77	JOSE MARIA FERRERO	24|2	28|2|77	15.947	1.000
13	26	Antonello Tramonti	22|12|76	CESAR CECILIO BABINO	24|2	28|2|77	15.848	1.000
13	26	Antonello Tramonti	8|2|77	ANGEL CASABONA	24|2	28|2|77	24.899	1.000
13	26	Antonello Tramonti	7|2|77	MARIA OLIVA o DE LA OLIVA DE LA TORRE	24|2	28|2|77	24.873	1.000
14	27	José Luis Caruso	8|2|77	ANGELA ENCARNACION PEREZ de MOLINA	24|2	28|2|77	24.867	1.000
15	29	José Eduardo Russo	23|12|76	CLARA SCHINKERMAN DE SCHUST o CLARA SCHEINKERMAN DE SCHUST	24|2	28|2|77	15.876	1.000

Juzg. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del edicto	Causante	Publicación Emp.	Publicación Vence	Recibo Nº	Tasa $
16	31	Luis Pedro Fasanelli	20/12/76	ABRAHAM SCHESTATZKY	24/2	28/2/77	24.921	1.000
16	32	Juan Carlos G. Dupuis	2/11/76	FRANCISCO VICTOR GENOVESE	24/2	28/2/77	24.906	1.000
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	14/2/77	ROBERTO ANTONIO MOYANO	24/2	28/2/77	15.918	1.000
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	17/2/77	MARIA ELINA YVONE LAINEZ de CAHEN d'ANVERS	24/2	28/2/77	15.963	1.000
18	36	María Isabel Millán	1º/2/77	CELESTINA JULIA PRESSIANI	24/2	28/2/77	24.891	1.000
18	36	María Isabel Millán	15/2/77	ENRIQUE CAPOTONDO	24/2	28/2/77	24.877	1.000
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	16/2/77	Alberto Ernesto PETROLI	24/2	28/2/77	24.930	1.000
19	38	Eduardo R. Godio Philip	17/2/77	Santiago Argentino Campos	24/2	28/2/77	15.966	1.000
19	38	Eduardo R. Godio Philip	21/12/76	HECTOR FERNANDO GALLAND	24/2	28/2/77	15.937	1.000
22	43	Enrique H. Rodino	1º/2/77	DONATO RIENZI	24/2	28/2/77	15.954	1.000
22	43	Enrique H. Rodino	15/2/77	ADELA MONTERO GONZALEZ, viuda de Beascochea	24/2	28/2/77	24.927	1.000
22	43	Enrique H. Rodino	15/2/77	ISIDORO BARANCHUK	24/2	28/2/77	24.910	1.000
23	45	Hugo Carrillo	16/2/77	Juan Manuel María MARTINEZ BALADRON	24/2	28/2/77	15.863	1.000
23	45	Hugo Carrillo	16/2/77	JOSEFA PAULA FERRARI	24/2	28/2/77	24.935	1.000
23	46	Félix G. Igarzábal	9/2/77	CECILIO LAZARO	24/2	28/2/77	24.926	1.000
24	47	Eduardo Antonio Collazo	23/12/76	FRANCISCO MADEO	24/2	28/2/77	15.921	1.000
24	48	Rubén H. Malatesta	27/12/76	Luis PALMA	24/2	28/2/77	15.938	1.000
25	49	Pedro Leandro Guida	4/2/77	JUAN CARLOS MUSACCHIO	24/2	28/2/77	24.892	1.000
26	52	Jorge A. Quagliardi	1º/2/77	GRACIA MONACO DE AZZARO	24/2	28/2/77	15.929	1.000
27	53	Ana María Luces	16/2/77	FELICIANO EDGARDO GESUELI	24/2	28/2/77	24.[illegible]23	1.000
27	54	Manuel E. Crespo	10/2/77	SALVADOR EMILIO FRANCISCO BANTI	24/2	28/2/77	24.868	1.000
28	56	Dora Mariana Gesualdi	16/2/77	DOLORES MUGICA o MUJICA, CARLOS ALBERTO VIVANCO y ADELAIDA MUGICA de VIVANCO	24/2	28/2/77	24.905	1.000
28	56	José Luis Gallo	30/12/76	Emio Gino Luis Ghergo	24/2	28/2/77	24.928	1.000
28	55	Dora Mariana Gesualdi	9/2/77	Salvador STORNIOLO	24/2	28/2/77	24.887	1.000
28	55	Dora Mariana Gesualdi	16/2/77	HERMINIA BRUCHE de ITHURBIDE	24/2	28/2/77	24.889	1.000
29	57	Liliana Filgueiras de Casares	28/12/76	VICTORIO HUMBERTO CARMELO SGROMO	24/2	28/2/77	15.870	1.000
29	58	Jorge Noro Villagra	31/12/76	Sarkis Panossian	24/2	28/2/77	15.912	1.000
30	59	Luis José Carballido	15/2/77	FAUSTINO BOULIOSA	24/2	28/2/77	15.907	1.000
30	60	José María Scorta	30/11/76	José GIMENEZ	24/2	28/2/77	15.919	1.[illegible]
30	60	José María Scorta	8/2/77	María Lant de Mattiussi	24/2	28/2/77	24.[illegible]20	1.000

e.24/2 Nº 561 v.28/2/77

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días, a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran, para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho, con forme al artículo 725, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del edicto	Causante	Publicación Emp.	Publicación Vence	Recibo Nº	Tasa $
1	2	Carlos A. Mastropierro	21/12/76	JUSTINA FANOLA	23/2	25/2/77	24.795	1.000
1	2	Carlos A. Mastropierro	14/2/77	GESTAL Andrés y BEIS de GESTAL María Jesusa	23/2	25/2/77	24.853	1.000
2	3	Gustavo Enrique Toledo	9/2/77	MARIA ELIDA CERULLI de FOGLINO	23/2	25/2/77	15.795	1.000
3	5	Alejandro Olazábal	31/12/76	Francisca María Fernández de Difeo	23/2	2/25/77	15.759	1.000
3	5	Alejandro Olazábal	2/2/76	JOSE ALBERTO RANIELI	23/2	25/2/77	15.757	1.000
3	5	Alejandro Olazábal	8/2/77	DOROTEA MARIA MEDICI de RANIELI	23/2	25/2/77	15.756	1.000
3	6	Lisandro J. Areco	23/12/76	Rogelio Viturro	23/2	25/2/77	15.799	1.000
3	6	Lisandro J. Areco	3/2/77	ANTONIO TUBIO	23/2	25/2/77	15.790	1.000
3	6	Lisandro J. Areco	8/2/77	ANTONIO CIPOLLINO o CEPOLLINO	23/2	25/2/77	24.866	1.000
4	8	Martín J. Chavarri	11/2/77	PEDRO RICARDO LINARES	23/2	25/2/77	24.794	1.000
5	9	Eduardo R. Liguori	31/12/76	Gregorio Diego	23/2	25/2/77	24.820	1.000
5	10	Eduardo R. Liguori	11/2/77	Francisco LAURENZANO	23/2	25/2/77	15.716	1.000
5	10	Eduardo R. Liguori	22/11/76	DOMINGO CONVERTI	23/2	25/2/77	21.829	1.000
6	11	Ana M. Beneventano	23/11/76	Atilio Romualdo Antonio Castelli	23/2	25/2/77	24.836	1.000
6	12	Luis Alberto Dupou	16/2/77	JOSE D'AGOSTINO y CONCEPCION FELICE de D'AGOSTINO	23/2	25/2/77	15.727	1.000
7	14	José Luis Galmarini	22/12/76	MARIA LUISA AGUIRRE de NAVARRO	23/2	25/2/77	15.752	1.000
7	14	José Luis Galmarini	11/2/77	María Esther Miguel de Colace	23/2	25/2/77	24.816	1.000
7	14	José Luis Galmarini	14/2/77	DOMINGO FERRARI	23/2	25/2/77	24.848	1.000
7	14	José Luis Galmarini	24/11/76	HILDA ANA JULIA ZANCHETTI	23/2	25/2/77	24.830	1.000
8	16	Daniel C. Speroni	26/11/76	JUAN ADOLFO FARINELLA	23/2	25/2/77	24.863	1.000
9	17	Margarita J. A. de Amisano	3/2/77	ROSA BERMUDEZ LORES de GROTZ	23/2	25/2/77	15.750	1.000
11	21	Julio Campos	15/2/77	Virginia ISOLA de CARPIO	23/2	25/2/77	24.842	1.000
11	21	Julio Campos	10/12/76	Juan Sladogna	23/2	25/2/77	24.841	1.000
11	22	Patricia G. de Gatzke	10/2/77	Aldo Santiago PINI	23/2	25/2/77	15.719	1.000
11	22	Patricia G. de Gatzke	10/2/77	Josefa Esperanza Rodríguez de Zeita	23/2	25/2/77	15.798	1.000
13	25	Fernando Posse Saguier	4/2/77	HERIBERTO DARIO ANDREA	23/2	25/2/77	24.843	1.000
14	28	Guillermo C. Mercado	16/2/77	Laura Gabriela ADROGUE de HERMIDA	23/2	25/2/77	24.850	1.000
14	28	Guillermo C. Mercado	13/12/76	MARIA CARMEN ROSARIO TAMMARO Vda. de CASELLO	23/2	25/2/77	24.813	1.000
15	29	José Eduardo Russo	10/12/76	FIORAVANTI BIFULCO	23/2	25/2/77	24.834	1.000
15	30	Carlos Enrique Frelli	14/2/77	ERNESTO SCHOR	23/2	25/2/77	24.819	1.000
15	30	Carlos Enrique Frelli	8/10/76	IDELFONSO RAIMUNDO OTAZU	23/2	25/2/77	24.796	1.000
15	30	Carlos Enrique Frelli	5/11/76	MOISES VILNITZKY	23/2	25/2/77	24.865	1.000
16	32	Juan Carlos G. Dupuis	14/2/77	JULIO RICARDO WAISMAN	23/2	25/2/77	24.844	1.000
16	32	Juan Carlos G. Dupuis	31/12/76	HUGO ALBERTO CASTELLO	23/2	25/2/77	24.854	1.000
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	6/12/76	Angel ALDAX	23/2	25/2/77	24.822	1.000
18	36	María Isabel Millán	29/12/76	SOLEDAD AGRA Vda. de QUIÑOY	23/2	25/2/77	15.730	1.000
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	15/2/77	Angel Pedro ADAMOLI	23/2	25/2/77	24.821	1.000
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	31/12/76	Alejandro ARVIA	23/2	25/2/77	24.832	1.000
19	38	Eduardo R. Godio Philip	26/11/76	SALVADOR LA DUCA	23/2	25/2/77	24.809	1.000
19	38	Eduardo R. Godio Philip	4/2/77	ATILIO AQUILINO TOSSETTO	23/2	25/2/77	15.794	1.000
20	39	Francisco Carlos Terrones	14/7/76	MATEO GRZYBOWICZ	23/2	25/2/77	15.792	1.000
22	44	Carmen N. Ubiedo	14/12/76	DELIA FLORENTINA PARDO de ALEU	23/2	25/2/77	15.751	1.000
22	44	Carmen N. Ubiedo	15/2/77	NICOLETTA DI MAGGIO de VALENTE	23/2	25/2/77	24.845	1.000
22	44	Carmen N. Ubiedo	3/2/77	CARLOS ARMANDO GAVIOLA	23/2	25/2/77	24.837	1.000
23	46	Félix Igarzábal	14/2/77	EMILIA CAÑAS o CAÑAS TORRES de FALCON	23/2	25/2/77	15.777	1.000
23	46	Félix Igarzábal	16/2/77	María QUIDIELLO de CORUJO	23/2	25/2/77	24.840	1.000
24	47	Eduardo Antonio Collazo	11/2/77	ELIAS o ELIAS ISAAC HANNA	23/2	25/2/77	15.713	1.000
24	48	Rubén H. Malatesta	15/2/77	Mario Alberto LACROUTS	23/2	25/2/77	24.828	1.000
24	48	Rubén H. Malatesta	13/12/76	ANTONIA MARIA SINISI de LAMORTE	23/2	25/2/77	24.833	1.000
25	49	Pedro Leandro Guida	24/12/76	Julio Argentino SARMIENTO	23/2	25/2/77	15.801	1.000
25	50	Antonio R. M. Coghlan	23/8/76	MARIA FARIÑAS de FERNANDEZ	23/2	25/2/77	24.835	1.000
26	51	Julio César Dávolos	20/8/76	Natalio Harari y Sebjie Harari	23/2	25/2/77	24.856	1.000
26	51	Julio César Dávolos	10/2/77	ALFREDO OCTAVIO LOPEZ	23/2	25/2/77	24.849	1.000
27	53	Ana María Luaces	8/2/77	HIRSCH LUKER	23/2	25/2/77	15.728	1.000
27	54	Manuel E. Crespo	15/2/77	CAYETANO ANGEL MONTINERO	23/2	25/2/77	24.814	1.000
28	55	Dora Mariana Gesualdi	3/2/77	ANTONIA CORREA Vda. de BLANCO	23/2	25/2/77	15.731	1.000
28	55	Dora Mariana Gesualdi	3/2/77	David Fernández	23/2	25/2/77	24.827	1.000
28	56	José Luis Gallo	31/12/76	Gerardo RIGONI y Elvira Geralda Carolina o Elvira Gerarda Carolina o Elvira GARRAMONE de RIGONI	23/2	25/2/77	15.711	1.000
29	58	Jorge Noro Villagra	3/2/77	FRANCISCO COELHO RIBIERO o FRANCISCO COELHO RIBEIRO JUNIOR	23/2	25/2/77	24.799	1.000
30	60	Luis José Carballido	15/2/77	MARIA BARBARA HUBBE	23/2	25/2/77	15.714	1.000
30	60	José María Scorta	27/9/76	ANGELA MARIA RAGGIO de ALONSO	23/2	25/2/77	24.815	1.000
30	60	José María Scorta	10/2/77	JOSE KISS	23/2	25/2/77	15.808	1.000

e.23/2 Nº 560 v.25/2/77

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

— Nº 2 —

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil número 2, Secretaría número 4, comunica por tres días en autos: "GONZALEZ, JOSE c|DEL VILLAR y VICENTE CONSTRUCCIONES s|ejec. hipotecaria" (Expte. Nº 213.837) que el martillero Celso Andrés Acea rematará el viernes 25 de febrero de 1977, a la hora 11.30 en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros y Balanceadores Públicos sito en Talcahuano Nº 479, Capital Federal, un Lote de terreno baldío, ubicado en General Madariaga, Provincia de Buenos Aires, Balneario Ostende, designado como lote diez de la manzana cien, con una superficie de 456 metros cuadrados. — Base $ 84.000 al contado. — Seña 8 %. Comisión 3 % en efectivo. — De acuerdo a lo ordenado por el Juzgado se deja constancia que el lote se entregará desocupado. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de febrero de 1977.

$ 4.200 e. 23|2 Nº 16.002 v. 25|2|77

— Nº 9 —

Juzgado Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, hace saber por tres días que en autos: "KASSARDJIAN CARLOS GARABED c| KELESHIAN DE KASSARDJIAN LUCIA y otros s|División de Condominio"; los martilleros Bravo Gamboa Ferrari y Cía. S. C. rematarán el miércoles 2 de marzo de 1977, a las 15.30 horas, en Reconquista 513, primer piso, Capital, la propiedad ubicada en esta Capital, calle Venezuela 2501 esquina Saavedra 497 que mide: 9m84 de frente al Sud sobre Venezuela; 9m50 en su otro frente al Este sobre Saavedra; 11m53 en su costado Norte y por el costado Oeste se compone de una línea quebrada que partiendo del extremo Oeste del frente sobre la calle Venezuela mide; 3m43 de Sud a Norte, a cuya terminación se medirán de Este a Oeste 1m28 y desde el extremo 1m15 nuevamente de Sud a Norte, cerrando así la figura con la intersección con el costado Norte. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción 10ª; Sección 20; Manzana 3; Parcela 31b — Consta de local al frente con piso de mosaicos, 1 habitación con piso de madera, baño, cocina, w.c., patio y azotea. — Base $ 3.500.000 al contado. — Seña 8 o|o; Comisión 3 o|o y 5 o|o Ley de Sellos, todas sumas en efectivo en el acto del remate. — Horario de visita de Lunes a Viernes de 14 a 17 horas. — Venta en el estado y condiciones en que se encuentra y totalmente desocupada. — Adeuda por Obras Sanitarias al 23|11|76 la suma de $ 3.346 y por Impuestos Municipales al 16|11|76 la suma de pesos 2.009,50. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, febrero 16 de 1977.

$ 7.800.— e.23|2 Nº 16.027 v.25|2|77

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por tres días que en el expediente "CAMINO de ETCHEPARE, CATALINA su sucesión, Nº 21.435", los martilleros Rufino de Elizalde y Cía., S. A. L., rematarán el miércoles 9 de marzo de 1977, a las 15 hs., en Perú 27, Capital Federal, una fracción de campo ubicada en el partido de Balcarce, provincia de Buenos Aires, designada en el plano aprobado característica 8-5-60, como parcela 166c, y con superficie de 316 h a 60 ca. Se entrega desocupado y se vende adcorpus. Como condición de venta, la escritura la otorgará el escribano Arturo Ignacio Bas. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. Base: $ 150.000.— la hectárea, 20 o|o cuenta de precio al firmarse el boleto en el acto del remate, 3 o|o de comisión y 5 o|oo sellado legal, todo en dinero en efectivo o cheque certificado. El saldo de precio deberá abonarse al escriturar que será dentro de los 30 días corridos a contar de la fecha de aprobación del remate o podrá optar por abonar al escriturar el 50 o|o del total, restando un 30 o|o que deberá pagarlo: 15 o|o a los 6 meses y el saldo del 15 % a un año, estos plazos desde la fecha de la escritura. Estos plazos devengarán un interés del 48 o|o anual pagadero por trimestres anticipados y se constituirá hipoteca en primer grado por dicho importe del 30 o|o del precio de venta. —Puede visitarse el campo desde el 1º de marzo en el horario de 9 a 18 hs. Se adeuda en concepto de impuestos lo siguiente: año 1973, pesos 1.164.—; año 1974, $ 3.174.—; año 1975, $ 4.218.— y año 1976, $ 10.545.

Buenos Aires, 11 de febrero de 1977. — Elsa G. Arias, secretaria.

$ 6.900.— e.24|2 Nº 16.136 v.28|2|77

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

— Nº 4 —

Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días en autos "NOGOYA S.A. s|quiebra. Incidente subasta inmueble Rodríguez Peña 56-58", Expte. 39.035, que el martillero Sr. Juan Carlos Quiroga, rematará el 3 de marzo de 1977, a las 15 hs., en Perú 27, la Unidad 34, piso 4º, que consta de hall de 1m86 x 1m06, 1 ambiente de 3m82 x 3m50, baño de 1m82 x 0m87, con multifaz, falta lavatorio e inodoro, Kichinette de 1m10 x 0m52 sin artefactos, ni mesada, 1 armario pequeño, gran terraza de uso exclusivo. Porcentual 1,65 o|o, deuda por expensas comunes al 5|11|76: $ 10.506 ad-corpus y en el estado en que se encuentra y que informa el martillero en autos. Desocupado. Base: pesos 445.480.— al contado. Escrituración ante el Sr. escribano que designe el Juzgado. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. — Seña: 8 por ciento. Comisión: 3 o|o. Sellado: 5 por mil. — Se visita días hábiles de 10 a 13 hs.

Buenos Aires, febrero 17 de 1977. — Fernando F. Ottolenghi, secretario.

$ 7.000.— e.22|2 Nº 15.924 v.28|2|77

— Nº 6 —

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por 3 días en el juicio "FATESIN, I.C.A.I.S.A., s|quiebra", expediente F. 1.058, que el martillero Eladio R. Alvarez, rematará el día 4 de marzo de 1977, a las 10 horas, en el hall de ventas de la calle Talcahuano Nº 479, Capital Federal, la totalidad de los bienes existentes e inventariados en autos, que se encuentran y exhiben en la calle Lerma Nros. 438|42, de esta Capital Federal, los días lunes a viernes, de 14 a 18 horas y sábados, de 9 a 13; a saber: un montacarga con motor, cable y tablero; un grupo electrógeno, General Motors, con su compresor importado y sistema de cañerías; un compresor con sistema de cañerías, con 2 cabezales que dicen Leon Pan, y dos motores marca Corradi; una máquina hiladora Textile, marca Machine Sheraton P. A., trabaja en serie y otra máquina de 20 carreteles, incompleta; compresores varios; caja de hierro (seguridad) con combinación, abierta; extractores de aire; un reloj control Vaquer; 1 balanza y una báscula; dos acondicionadores de aire; escritorios, mesas, sillas; instalaciones, mesa de dibujo, ficheros metálicos, teléfonos; heladera eléctr. Siam, cocina, hilados varios, bobinas, repuestos e hierros varios, etc., — Sin base, al contado. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 o|o, todo en efectivo. — Retiro y desarme por cuenta del comprador.

Buenos Aires, 14 de febrero de 1977. — Héctor M. Di Tella, secretario.

$ 6.900.— e.24|2 Nº 16.131 v.28|2|77

— Nº 8 —

Juzgado en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por cinco días en los autos: "CIA. SWIFT DE LA PLATA S. A. F. y otros s|Quiebra - Incidente de liquidación Provita S. A." (Expediente Nº 36.649) que el martillero Enrique C. Brinkmann (Libertad 359, 6º p. A - Tel. 35-5153) rematará el martes 8 de marzo de 1977, a las 15.30 horas en la Corporación de Rematadores, calle Perú 27, Capital, los siguientes inmuebles desocupados situados en la localidad denominada Virrey del Pino, Cuartel 6º del Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, a saber: Fracción de terreno baldío designado como Lote Nº 3 de la manzana uno, ubicado en el paraje conocido como "Barrio La Recoleta", a 200 metros aproximadamente de la Ruta Nacional Nº 3, altura Km. 43. — Mitre 40 metros de frente por 117,50 m de fondo. — Superficie: 4.700 m2. — Linda por su frente al N. O. con calle Ignacio Núñez y ésta por medio, con la propiedad de don Ignacio Echarri; al S. E. con calle por medio con la sede de la Unión Vecinal de Fomento "La Recoleta"; al N. E. con lote Nº 2 que, a su vez, éste linda con la calle F. Pereyra la que llega hasta la Ruta Nacional Nº 3 y por el S. O. con la calle A. Pillado con la cual forma esquina. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI, Sección P, Fracción VIII, Parcela 3. Cta. Cte. Catastral: Nº 133.657. — Base $ 564.000 — Dos lotes de terreno, contiguos, que son parte de la Estancia "El Pino", zona rural, a 2.000 metros aproximadamente de la Ruta Nacional Nº 3 altura Km. 40.500, los que están designados con los números 12A y 13B que miden cada uno: Lote 12A: 50 m. de frente al S. O., 216,46 m. en costado S. E.; 216,37 m. al N. O. y 50 m. al N. E. — Superficie: 10.820,75 m2. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI, Sección H, Fracción II, Parcela 23. — Cta. Cte. Catastral Nº 51056. — Lote 13B: 50 m. frente al S. O.; 216,55 m. al S.E.; 216,46 m. al N. O. y 50 m. al N. E. — Superficie: 10.825,25 m2. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI, Sección H, Fracción II, Parcela 24. — Cta. Cte. Catastral Nº 163.886. — Ambos lotes lindan en conjunto: al S. O. con calle sin nombre, al S.E. con lote 13A, al N.O. con lote 12B y al N. E. con doña María Angela Aphalo de Chorra. — Base pesos 1.299.000 cada uno. — Venta al contado. — Seña y Comisión de práctica. — Se prohibe comprar en comisión. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Visítese cualquier día y hora.

Buenos Aires, 8 de febrero de 1977.

$ 17.000.— e.23|2 Nº 24.996 v.1º|3|77

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

— Nº 14 —

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 14, comunica por tres días en el juicio "KOMMANDITGESELLSCHAFT DA. MEX DEUISCH —ARGENTINISCHE WERKZUGMASCHINON EXPORT— G. M.B.-H. y CO. c|NORWINCO S.A.C.I. F.I.A., s|ejec. prendaria", (Expte número 131.905), que el martillero propuesto por la actora, Sr. Alejandro Pezzolesi rematará el día 11 de marzo de 1977 a las 9.30 horas, en el lugar donde se exhiben, de lunes a viernes, de 14 a 18 horas, sito en calle Santa María del Buen Aire número 362, de esta Capital, en bloque, de acuerdo con las constancias de los Contratos Prendarios ejecutados, los siguientes bienes: Una máquina rectificadora cilíndrica con aproximación de guía oblicua de la piedra y ciclo automático de trabajo, marca "Tos" Nº 0227039 modelo BHS-25|630, de industria checoslovaca, con todos sus accesorios normales, acoplada con motor marca "Mez" Nº F-160-1-04-1 de 20 C.V. para cte. alt. trif. 220|380 voltios — Una máquina rectificadora cilíndrica con aproximación de guía oblicua de la piedra y ciclo automático de trabajo, marca "Tos" Nº 0227464, modelo BHS-25|630, de industria checoslovaca, con todos sus accesorios normales, acoplada con motor marca "Mez" Nº F-160-1-04-2 de 20 C.V. para cte. alt. trif. 220|380 voltios — Una máquina rectificadora de interiores con ciclo automático de trabajo marca "Tos CZ" Nº 11372, modelo "BDA" 80, de industria checoslovaca, con todos sus accesorios normales, acoplada con motores: motor "MEZ" Nº 3626319, tipo 2 "APB" 36 de 0,75 C.V. para cte. alt. trif. 220|380 voltios, motor marca "MEZ" Nº 6414125, tipo 2 "AP" 80-4S, de 0,75 C. V. para cte. alt. trif. 220|380 voltios, motor marca "MEZ" Nº 161033, tipo "KR" 63 1|2 de 0,25 C.V. para cte. alt. trif. 220|380 voltios, y motor marca "MEZ" número 43615, tipo "BFS" 750 de 15 C.V. para cte. alt. trif. 220|380 voltios, y una máquina rectificadora de interiores con ciclo automático de trabajo marca "TOS CZ" Nº 11373, modelo "BDA" 80, de industria checoslovaca, con todos sus accesorios normales, acoplada con motores: motor marca "MEZ" Nº 3626327, tipo "2 APB" 80-6 de 0,75 C.V. para cte. alt. trif. 220|380 voltios; motor marca "MEZ" Nº 6414208, tipo "2AP" 80-4S de 0.75 C.V. para cte. alt. trif. 220|380 voltios; motor marca "MEZ" Nº 161130, tipo "KR" 63 1|2 de 0,25 C.V. para cte. alt. trif. 220|380 voltios; y motor marca "MEZ" Nº 43125 tipo "BFS" 750 de 15 C.V. para cte. alt. trif. 220|380 voltios. Todos los bienes se encuentran en óptimo estado. Serán entregados a la aprobación de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio procesal en el radio de la Capital Federal. Base $ 15.357.542,76 Seña 30 %. Comisión 10 %, al contado y en efectivo.

Buenos Aires, 18 de febrero de 1977. — Fernando O. Galán, secretario.

$ 12.300.— e. 24|2 Nº 16.151 v. 28|2|77

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

CHACO

Juez Federal Chaco, Dr. Luis Angel Córdoba, hace saber dos días Expte. 159|76 "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c|FRESCHI ERNESTO OSCAR s|cobro ejecutivo de pesos", que el martillero Juan Basilio Ramírez, Registro Profesional 101 bis, rematará el 5 de marzo de 1977, hora 10, en calle Sáenz Peña Nº 51, Resistencia, lugar exhibición, un piano alemán marca "T. Pitzer Leipzig", estado en que se encuentra. Sin base, contado, mejor postor. Comisión 10 % cargo comprador.

Resistencia, 2 de febrero de 1977. — Marina M. O. de Brunlard, secretaria.

$ 2.000.— e. 24|2 Nº 16.120 v. 25|2|77

FRANQUEO A PAGAR